

Acciones	
Mis acciones	VALOREM -1.81%
EEB	-0.51%
ELCONDOR	-5.05%
INTERBOLSA	+0.21%

La resurrección de Tobin

Por: Beethoven Herrera | julio 2 de 2012 - 7:07 pm

[Share](#)
[Compartir](#)
[Twitter](#)
1
[Enviar](#)
0 [Comentarios](#)

[Recomendar](#)
2 personas recomiendan esto. Sé el primero de tus amigos.

La propuesta del nobel James Tobin, asesor del presidente Kennedy, de gravar las transacciones financieras, será implantada por las mayores economías de la Unión Europea.

La hegemonía de las ideas de libre mercado y desregulación financiera impidió que esa idea tuviera aceptación anteriormente, pero la crisis financiera ha modificado la voluntad de los gobiernos de diversos países, para adoptar esas medidas antes consideradas inviables.

En palabras de la canciller Merkel, “la crisis comenzó en los mercados financieros y ellos no han contribuido lo suficiente para solucionarla”, y a pesar de que el Gobierno alemán tiene enfoques diferentes a Italia, Francia y España, respecto de las políticas convenientes para superar la crisis, en el asunto del impuesto a las transacciones financieras, están de acuerdo.

Aunque el Reino Unido, Irlanda y Holanda han declarado no estar interesados en aplicarlo, Grecia, Eslovaquia y Estonia se muestran ‘abiertos’ a esa posibilidad, en tanto que Finlandia ha perdido tiempo para analizarlo.

Se requiere la aprobación de nueve miembros de la Unión Europea para que la medida pueda entrar en vigor, y no es improbable que en breve plazo se logre esta cooperación reforzada, defendida vehementemente por las mayores economías de la zona.

si algunos países pretenden mantenerse como paraísos sin gravámenes para los pitales especulativos, es previsible que la presión se mantenga, pues los costos que los biernos han tenido que asumir para salvar a los bancos que entraron en crisis por sus ácticas imprudentes y el impacto negativo de la volatilidad financiera en diversos íses, es reconocido por todos los analistas.

rá en consideración aplicar una tasa de 0,1 por ciento para las acciones y 0,01 por ciento ara otros productos financieros.

onocido que muchos países aplican gravámenes a las transacciones financieras mésticas –cuatro por mil en Colombia–, pero no ha habido aceptación para dar similar atamiento en el campo internacional.

os opositores sostienen que ello afectará la libre movilidad del capital, incidiendo gativamente en la inversión, pero se trata de una falsa argumentación, porque nadie tá hablando de gravar la inversión productiva, y adicionalmente no es verdad que todos s factores productivos gocen de movilidad, como resulta evidente si se analizan las duras edidas contra el libre paso de las personas a través de las fronteras de ingreso a los íses desarrollados.

ro argumento sostiene que una medida como la anunciada encarecerá el financiamiento que, además, los operadores financieros terminan por encontrar la forma de evadir ese puesto, pero a medida que más países, y sobre todo los más poderosos se acojan a ella, terreno se nivelará para todos.

grave daño causado a la economía por la especulación financiera internacional ha odificado el ambiente, hasta hacer previsible que la medida terminará por imponerse.

Beethoven Herrera Valencia

Profesor de las Universidades Nacional y Externado

beethovenhv@yahoo.com

Noticias de la sección

¿Por qué una constituyente ahora?

Crisis y oportunidades

Consecuencias del voto en blanco

Patrocinado por



Publicidad

LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE NEGOCIOS QUE NECESITA ESTÁ EN SU MÓVIL

¡Ofertas del día!

